

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 17.387.140 pesetas, correspondiendo 8.695.370 pesetas a la anualidad de 1997 y 8.693.570 pesetas, a la anualidad de 1998.

5. *Número de ofertas recibidas:* 14.

6. *Adjudicación:*

- Fecha: 4 de agosto de 1997.
- Contratista: «Agronáutica, Sociedad Limitada», con domicilio en Murcia, calle San Antonio, número 9, entresuelo 5.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 12.900.000 pesetas.

Castellón, 15 de septiembre de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda.—P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Castellón, Juan Costa Galindo.—53.146-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Castellón por la que se anuncia la adjudicación del concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 02.97.RU.122.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1985, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria.
- Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro.
- Número del expediente: 02.97.RU.122.

2. *Objeto del contrato:*

- Tipo del contrato: De consultoría y asistencia.
- Descripción del objeto: Renovación del Catastro Rústico del término municipal de Cati.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 158, de 3 de julio de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 7.618.025 pesetas, correspondiendo 3.809.013 pesetas a la anualidad de 1997 y 3.809.012 pesetas, a la anualidad de 1998.

5. *Número de ofertas recibidas:* 14.

6. *Adjudicación:*

- Fecha: 4 de agosto de 1997.
- Contratista: «Cooperativa Técnica de Inventariación Catastral, Sociedad Cooperativa Limitada» («COTENCA, SCLV»), con domicilio en Valencia, calle Mariano Cuber, 32, bajo.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 5.332.618 pesetas.

Castellón, 15 de septiembre de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda.—P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Castellón, Juan Costa Galindo.—53.143-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se menciona. Expediente: 213/97.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Instituto de Turismo de España.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- Número del expediente: 213/97.

2. *Objeto de contrato:*

- Tipo de contrato: Contrato de obras.
- Descripción del objeto: Obras de formación de salas en el Palacio de Congresos de Madrid.
- Lote: Único.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 22 de mayo de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 23.606.744 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- Fecha: 24 de julio de 1997.
- Contratista: Julio Begara Bueno.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 16.992.134 pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1997.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa, Ignacio Ducasse Gutiérrez.—53.091-E.

Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado (Informática Presupuestaria) por la que se hace pública la adjudicación que se relaciona, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

C 3/97 Contratación para los servicios de manipulación, confección y suministro de papel para las notificaciones de nómina del sistema integral de clases pasivas del Estado, con destino a la Intervención General de la Administración del Estado (Informática Presupuestaria).

Adjudicación: «Eurobroker Hardware, Sociedad Anónima», por un importe de 29.928.000 pesetas.

Madrid, 18 de septiembre de 1997.—El Interventor general, P. S. (artículo 5, Real Decreto 405/1996, «Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), el Subdirector general de Aplicaciones de Contabilidad y Control, José María Sobrino Moreno.—53.599-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para contratar un suministro de distintos modelos de sobres (5 lotes). Expediente: 281/97.

1. *Entidad adjudicadora:* Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado. Expediente: 281/97.

2. *Objeto:* Distintos modelos de sobres (5 lotes que podrán adjudicarse de forma independiente), según el desglose que aparece en la cláusula 1, apartado 1, del pliego de prescripciones técnicas.

Plazo de entrega: Treinta días naturales contados desde la fecha de notificación de la adjudicación. Lugar de entrega: Almacenes ONLAE, según cláusula 4, apartado 2, del pliego de prescripciones técnicas.

3. *Tramitación ordinaria, procedimiento abierto y concurso.*

4. *Presupuesto base de licitación:* 5.655.000 pesetas, con el desglose por lotes que figura en la cláusula 1, apartado 1, del pliego de prescripciones técnicas.

5. *Garantía provisional:*

Para todos los lotes: 113.100 pesetas.

Para uno o varios lotes: El 2 por 100 del valor correspondiente que figura en la cláusula 1, apartado 1, del pliego de prescripciones técnicas.

6. *Obtención de documentación e información:* ONLAE, Servicio de Gestión Económica, calle Guzmán el Bueno, 137, 28003 Madrid; teléfono: 596 25 75; fax: 596 25 60.

7. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* No existe límite anterior a la fecha de presentación de ofertas para recoger la documentación en la sede del organismo.

8. *Presentación de ofertas:* Veintiséis días naturales desde el siguiente a esta publicación o hasta el siguiente día hábil si aquél fuera festivo en Madrid.

9. *Apertura de las ofertas:* Según cláusulas 6.1, 6.2 y 6.3 del pliego de administrativas.

10. *Gastos de anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de septiembre de 1997.—El Director general, P. S. (artículo 1.º, Real Decreto 1651/1995, de 13 de octubre), el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—53.305.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica concurso público, procedimiento abierto, para contratar la creatividad y producción de una campaña publicitaria de El Gordo de la Primitiva.

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, artículos 24 del Real Decreto 390/1996, y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado.
- Dependencia que tramita el expediente: Área de Comunicación y Relaciones con la Prensa.
- Número de expediente: 269/97.

2. *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Servicio.
- Descripción del objeto: Creatividad y producción de una campaña publicitaria de El Gordo de la Primitiva.
- Lotes: No hay.
- Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 180, de 29 de julio de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 25.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

- Fecha: 10 de septiembre de 1997.
- Contratista: «Arge, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 25.000.000 de pesetas.

Madrid, 12 de septiembre de 1997.—El Director general, P. S. (artículo 1 del Real Decreto 1651/1995, de 13 de octubre), el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—53.334-E.